



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA
1760 - 2010

Solicitud Nº: _____

SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA · ICA A Coruña
JUSTIFICANTE DE EXPEDIENTE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

Horario de atención: de lunes a jueves de 10:00 a 13:00 horas

NOMBRE: _____

DNI / NIE / PASAPORTE: _____

PROCEDIMIENTO: _____

DOCUMENTACIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR

FOTOCOPIAS DE:

- D.N.I., permiso de residencia o pasaporte.
- Nómina.
- En caso de ser autónomo declaraciones trimestrales del Mod. 130 y 300 de los tres últimos trimestres.
- Recibo de alquiler.
- Sentencia de separación, divorcio y convenio regulador en su caso.
- Fotocopia del libro de familia (o certificado del registro civil).
- Certificado de empadronamiento del solicitante y de las personas con las que conviva.
- Certificado de pago de los impuestos locales expedidos por el Ayuntamiento.
- En su caso, certificación acreditativa de la discapacidad del solicitante.
- Documentación referente a la pretensión a defender.

OTROS:

- _____
- _____

AUTORIZO EXPRESAMENTE AL COLEGIO DE ABOGADOS DE A CORUÑA A QUE OBTENGA DE FORMA DIRECTA LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS:

- Certificado de la R.E.N.T.A.
- Certificado de I.A.E.
- Certificado de VIDA LABORAL
- Certificado de I.N.E.M.
- Certificado de Pensión I.N.S.S. / I.S.M.
- Certificado de CATASTRO.

Solicitante _____ **DNI** _____

Cónyuge _____ **DNI** _____

Firma del solicitante

Firma del cónyuge

Entregar en: Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña
(Edificio de Juzgados) C/ Monforte s/n, 4ª Planta · 15007 A Coruña
Tel: 981 906 707 · Email: solicitudesAJG@icacor.es

Autorizo al Colegio de Abogados a comunicar la designación efectuada a través del email:

(Redactar en mayúsculas y con texto muy claro)

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA con CIF Q1563001E y domicilio social sito en FEDERICO TAPIA Nº11 BAJO 15005, CORUÑA (A CORUÑA) con la finalidad de poder gestionar el servicio de asistencia jurídica gratuita. En cumplimiento con la normativa vigente, ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que los datos serán conservados según el plazo legalmente establecido. Adicionalmente, ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que en caso de ser necesario se procederá al tratamiento de sus datos de salud y otras categorías especiales de datos.

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. En caso de ser necesario sus datos serán comunicados a la Comisión de Asistencia jurídica Gratuita.

El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios. A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.cliente@conversia.es o al teléfono 902877192. ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico secretariotecnico@icacor.es

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.